

tsantsa
REVISTA DE INVESTIGACIONES ARTÍSTICAS

UCUENCA

FACULTAD
DE ARTES/
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Nº14 Diciembre de 2023

Ampliando el círculo: cómo elijo ser quien me dé la gana de ser

Expanding the Circle: How I Choose to Be Whoever I Choose to Be

MARCELA SAMUDIO GRANADOS

Universidad de Málaga (España)

msamudio@gmail.com

Recibido: 4 de julio de 2023

Aceptado: 20 de noviembre de 2023

RESUMEN:

La definición de feminismos como “conquista” de derechos se queda corta en el momento en el que también se lo piensa como esa mirada otra, que nos guía para significar y resignificar constantemente formas diversas de ser, sentir y vivir. En cada momento histórico y cultural existe un canon patriarcal establecido, una especie de círculo que lo permea todo con la omnipresencia masculina en las diferentes prácticas científicas, artísticas y culturales. En este artículo se hace un pequeño recorrido por la historia del arte, la literatura, la fotografía y el cine, para que nos cuestionemos sobre ese canon o círculo imaginario que define lo que está cultural y artísticamente aceptado o no, además de que existan más posibilidades de apreciar esas miradas otras, en este caso femeninas, que enriquezcan el círculo y lo transformen.

PALABRAS CLAVE: Feminismos, artes, cultura, inclusión educativa, género.

ABSTRACT:

When we define feminism only in terms of “conquest” of rights, that definition falls short of the notion of feminism as a certain, different point of view that leads us to signify and resignify our ways of being, feeling, and living. In each moment of history, there is a patriarchal canon that builds a “circle” within which men dominate in scientific, artistic, and cultural practices. In this article, we will review aspects of the history of art, literature, photography, and cinema, in order to put that “circle” into question, so that we can promote for there to be more possibilities to appreciate different views (in this case, female and feminist views) that can enrich the “circle” and transform it.

KEYWORDS: Feminisms, arts, culture, inclusive education, gender.

1. Camino a la deconstrucción

Nací con el nombre de Carlos Alberto, al igual que mis dos hermanas. Pero, cuando mi papá me vio por primera vez, dijo “ah, otra niña...” y, desde ahí, imagino que comencé a sentir esa mirada de carencia, de decepción, que afortunadamente ha ido cambiando con los años. Para escribir esto, le pregunté de nuevo a mi padre sobre qué sentía al haber tenido solo niñas y su respuesta fue: “Un papá como yo siempre quiere tener un hijo. Yo venía de una ‘tradicición’: mi abuelo, mi papá, yo... quería seguir la tradición, el apellido... mi papá trabajó con el abuelo, yo trabajé con mi papá... siempre fuimos emprendedores”. Insistí un poco y le pregunté sobre qué creía que habría cambiado si hubiera tenido hijos y él dijo: “Son solo especulaciones, uno vive la vida que le toca vivir, pues hay cosas inmodificables. El mundo ha cambiado mucho con respecto a la mujer y uno se va adaptando, pues cuando nacimos el mundo era muy diferente. La vida hay que vivirla como va sucediendo. A veces como uno la va planeando y otras veces sin plan o sale diferente a lo planeado. No hay que amargarse o la vida se vuelve amargada. ¡Hoy en día tengo nietos!”

Y así fue como crecí, pensando igual que me gustaba montarme en los árboles, jugar con carros y hacer travesuras. Este camino lo emprendimos con mis dos hermanas mayores, intentando tal vez un poco “masculinizarnos” para poder ser aceptadas o, también, simplemente por el hecho de hacer lo que nos gustaba hacer, pero con la venia de que algunos comportamientos que no eran socialmente connotados como “femeninos” en la Colombia de los años setenta y ochenta nos eran permitidos gracias a, precisamente, no haber tenido hermanos.

Obviamente, me estrellé con el amor romántico y con muchas de las experiencias sexistas y androcéntricas que no sabía que se nombraban así; sin embargo, pasaron una serie de eventos y se dieron muchas circunstancias que me ayudaron a ponerme esos lentes otros y a estar más alerta sobre cómo todo está permeado por ese canon invisible que guía nuestro accionar, pero que también podemos y de hecho debemos decodificar, como explicaré más adelante. Para mencionar nada más las primeras experiencias reveladoras de ese tipo que se me vienen a la mente, por ejemplo, recuerdo que en 2006, luego de una “partida de corazón”, escuché una canción de la artista española Bebe titulada “Ella”, de su álbum Pafuera telarañas, y comencé a pensar sobre el poder decidir quién me dé la gana de ser; asimismo, en 2011, renuncié a un puesto de trabajo en una universidad de Ecuador porque me comenzaron a hacer la vida imposible a raíz de que yo le haya preguntado al Vicerrector por qué mis colegas hombres con el mismo cargo que yo y con muchos menos estudiantes en sus respectivas facultades tenían, no obstante, un sueldo mucho mayor al mío; finalmente, en 2013 me casé y tuve que reflexionar sobre cuál era mi religión, si acaso la tenía, y decidí no denominarse más como católica (y, por supuesto, no casarme por la iglesia) porque no estaba de acuerdo con los lineamientos de “obedecerás a tu esposo como corresponde a quienes pertenecen al Señor” ni con toda esa estructura patriarcal.

Estos y otros eventos más fueron comienzos del camino que emprendí para deconstruirme y para reflexionar sobre quién realmente quería ser, para aprender que éramos seres completos a pesar de tanto mito y banquete, para crear espacios para una igualdad real de derechos y oportunidades para todas las personas. Aprendí, además, que era fascinante esto de transitar por el devenir feminista.

Considero que las experiencias que narré previamente están unidas por el mismo hilo conductor, que es el de la concepción de inferioridad de las mujeres, tan hegemónica a lo largo de la historia y en diferentes espacios culturales y que conlleva, de formas directas e indirectas, a

su opresión y discriminación, hasta el punto de que se pueda considerar incluso el amor romántico como parte intrínseca de la subordinación social de las mujeres (Esteban y Tábora, 2008, p.59). El canon invisible del deber ser, de lo que se espera de cada persona y, específicamente, de las mujeres, está permeado en cada una de estas experiencias, al igual que en la historia que nos inscribe y nos reescribe en cada momento, situándonos sin cesar. ¿Qué tanto podemos ser independientes y libres de elegir? Al fin y al cabo, inevitablemente vamos reproduciendo prácticas y roles hegemónicos ya instalados en la estructura social de la que somos parte, en donde sentimos la “tranquilidad” de estar en espacios seguros, aceptadas por los ojos a los que, aunque sentimos que siempre nos están observando y juzgando, les damos total validez, por encima de lo que creemos, queremos y podemos realmente ser.

2. Reconocimiento de derechos para las mujeres

Es por esto que se hace necesario investigar cómo la supuesta inferioridad de las mujeres, con todas sus consecuencias reales para los cuerpos y las vidas de mujeres, ha sido sustentada y arraigada en las diversas sociedades patriarcales. Un texto que permite introducirnos a este tema, así como a sus consecuencias y a la importancia de luchar por la igualdad de derechos para el bienestar de todas y todos, es el capítulo “Por qué mencioné a las mujeres” del libro *La Unión Obrera de Flora Tristán* (1843). En él, la autora describe cómo la mujer no ha sido tomada en cuenta como sujeto en gran parte de las sociedades humanas, comenzando, en el así llamado Occidente, por Aristóteles, que se planteaba seriamente si las mujeres tenían alma y pensaba que pertenecían al reino de las bestias brutas; siguiendo por una iglesia que predica que la mujer es, de por sí, un pecado y un mal, que fue creada de la costilla de Adán y para su servicio; y terminando en una legislación republicana que certifica que la mujer, por sí misma, no vale nada, por lo que debe obedecer primero a su padre y luego a su esposo o a los parientes de su marido. Por tanto, para qué enviar a la mujer a la escuela, si la sociedad la iba a “maltratar”; mejor que se quede ignorante. Sin embargo, el círculo vicioso que se genera a causa de la desdicha de las mujeres, según Tristán, es la desgracia de sus hijas e hijos y de sus esposos, que terminan en tabernas, alcoholizados, gastando lo poco que ganan, haciendo que la angustia de sus esposas aumente, al igual que su irritación y brutalidad, generando violencia y haciendo que sus hijas e hijos quieran salir del hogar lo más pronto posible, cayendo, así, fácilmente en la vagabundería y en la delincuencia. En la ausencia de libertad no existe la felicidad, entonces. Esto, nos dice Tristán, hace necesario cambiar el ciclo, revertirlo y lograr que la mujer piense su hogar como una sociedad, de tal forma que este hogar fructifique, al igual que la sociedad en general (*Ideas Feministas de Nuestra América*, 2011).

Ahora bien, la supuesta inferioridad de las mujeres subyace a toda su lucha en la historia social, política, legal y económica. El paradigma de la inferioridad y la resistencia contra él se puede sentir en muchos de los hitos y de las trayectorias personales que permitieron deconstruir las verdades establecidas, visibilizar las injusticias, denunciar el incumplimiento de derechos y conquistar, con el sacrificio de muchas mujeres (no pocas veces con el sacrificio de sus propias vidas), garantizar algunos derechos de los que ahora, precariamente, gozamos, a veces sin reconocer lo mucho que costó tenerlos.

Hubo muchas contribuciones de mujeres que cuestionaban el patriarcado (aunque no necesariamente lo llamaran así) y proclamaban la igualdad de los sexos, pero en 1848 hubo un momento crucial en el que se unieron fuerzas, se juntaron voces y se tejieron relaciones para que un grupo de mujeres lideradas por Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott se reunieran en la Convención de Seneca Falls (en el estado federal de Nueva York, Estados Unidos) para discutir

sobre los derechos civiles, sociales y religiosos de las mujeres. Esta es la primera convención oficial de derechos de las mujeres en la historia contemporánea y tuvo como resultado, además, la publicación de la “Declaración de Seneca Falls” (o “Declaración de sentimientos”), en la que ingeniosamente se adaptaba la propia Declaración de Independencia de Estados Unidos para denunciar las restricciones a los derechos políticos de la mujer, como, por ejemplo, el no poder votar, participar en elecciones o en organizaciones políticas, entre otras (Young American Republic, 2017).

Este evento marca un hito en la historia porque convierte la lucha por los derechos de la igualdad de las mujeres en un movimiento de acción con repercusiones políticas que tienen el poder de transformar el statu quo. Es así como, al revisar la línea del tiempo interactiva de UN Women llamada, en referencia a la famosa consigna del Manifiesto Comunista, *Timeline: Women of the World, Unite!* se puede apreciar que esta fecha es clave para el cambio de la historia y para la conformación del feminismo contemporáneo como un movimiento que aboga por los derechos sociales, políticos, legales y económicos de las mujeres. Efectivamente, por lo menos desde Seneca Falls las luchas feministas tienen aspectos comunes por su carácter de movimiento social y de factor de cambio estructural, aunque inicialmente estuvieran asociadas con el sufragio femenino, luego con los derechos civiles y más tarde, hasta la actualidad, con la interseccionalidad, que da cuenta de cómo la discriminación se vive de manera diferente por exclusiones de raza, clase, etnia, religión, edad, complejidad corporal, etc., por lo que cada mujer experimenta el sexismo de manera diferente (UN Women, 2018).

3. Miradas otras

Habiendo dicho todo esto, una definición de feminismo como “conquista” de derechos se queda corta en el momento en el que se piensa como esa mirada otra, que nos guía para significar y resignificar constantemente formas diversas de ser, sentir y vivir. Cuando, en párrafos anteriores, hacía referencia a mi experiencia propia de ir descubriendo poco a poco cómo el canon establecido lo permeaba todo, no mencioné que no me había dado necesariamente cuenta, aún, de la omnipresencia de dicho canon en las diferentes prácticas científicas, artísticas y culturales, hasta que tuve la oportunidad de estar en el “Seminario temático I: Feminismo y procesos culturales y políticos contemporáneos” del Doctorado de Estudios Feministas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), como parte de mi estancia doctoral. Allí pude ampliar aún más mi comprensión, gutural primero y luego más examinada, de la supuesta inferioridad de las mujeres en un espectro más extendido y de cómo, desde cada uno de los ámbitos de la interacción social, se ha ido logrando decodificar el discurso y la práctica de la exclusión y de la subordinación para encontrar formas de construir una verdadera inclusión de las mujeres, una hacia una igualdad real, como voy a explicar en algunos ejemplos a continuación.

3.1 Adaptando la narrativa de los procesos evolutivos de la inclusión educativa

Efectivamente, con el propósito de poder ejemplificar la inclusión real de las mujeres, haré un paralelismo entre algunos de los momentos de la historia del arte, la literatura, la fotografía y el cine, adaptando la narrativa de los procesos evolutivos de la inclusión educativa, modelo ahora establecido teóricamente –aunque poco exitosamente implementado en la práctica– al que se ha llegado en las últimas décadas a partir de debates sobre la discapacidad, la normalidad, la anormalidad, las necesidades especiales (consideradas también diversidades funcionales), etc. Este modelo pretende dar un salto del modelo biológico, basado en la carencia, a uno social, basado en las oportunidades o soluciones no apuntadas individualmente a la persona, sino a

cambios que se deben dar en la sociedad (Palacios, 2008, p.124). A continuación, explicaré las diferentes etapas del proceso evolutivo de inclusión educativa.

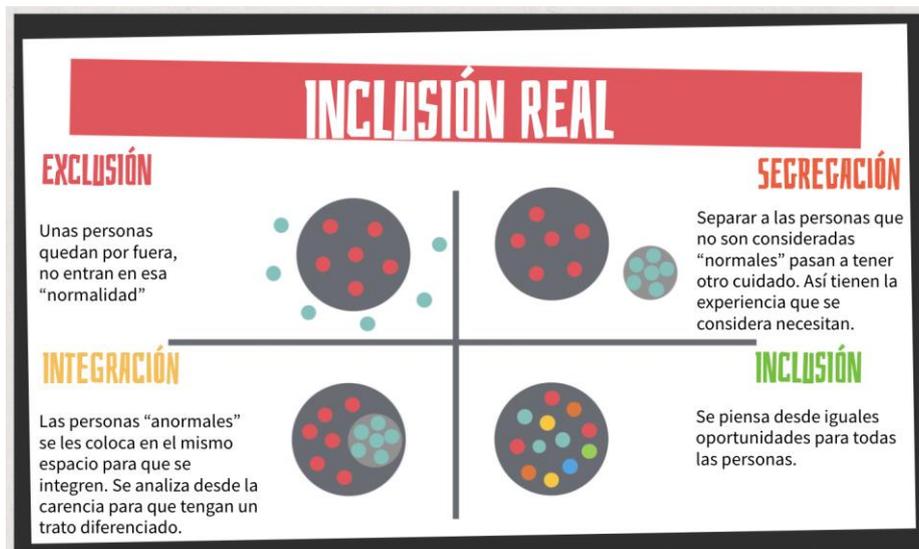


Figura 1. Inclusión real.

Fuente: Elaboración propia a partir de la evolución de la educación inclusiva

En el ámbito de la educación formal, es decir de los sistemas educativos con componentes públicos o privados pero normados por el Estado nacional, está bastante claro cuál es el círculo en el que habría de incluirse a las personas con necesidades educativas especiales o diversidad funcional: este círculo sería la escuela, con toda su historia de jerarquías y de exclusiones. Sin embargo, si ahora trasladamos este modelo a los ejemplos que vamos a citar, surgen algunas preguntas. ¿Quiénes deciden cuál es ese círculo? ¿Quién pinta ese círculo? ¿Cuáles son sus límites? ¿Quiénes ejercen poder y deciden qué o quién es digna de ser representada en ese círculo bajo las diferentes prácticas culturales?

Podría decirse que el contorno exterior del círculo, el círculo en sí mismo, a fin de cuentas sería el canon de lo que está aceptado hegemónicamente, de los discursos dominantes en los diferentes ámbitos de relaciones sociales y de lo que está delimitado por el sistema androcéntrico, por lo que es allí donde, también, se están gestando las diferentes manifestaciones de personas o grupos (sub)alternos que despliegan formas otras de ver y genealogías otras, resignificando ese espacio, ese círculo, así como ampliándolo, mutando, desconfigurándolo y reconfigurándolo en la diversidad. Así, bajo el prisma de la teoría feminista, se incluyen esas miradas alternativas en las que se elimina todo intento de valoración negativa y de inferioridad de la mujer, para permitirle convertirse en sujeta libre, con poder de decisión propia y con igualdad real de oportunidades.

Para ejemplificar entonces, en el caso de la historia del arte, tendré en cuenta la mirada de Patricia Mayo (2003), expresada en su libro *Historias de mujeres, historias del arte*; en la literatura, tomaré como referencia a Teresa Garzón, en su conferencia "Píntame una mujer peligrosa: subversión y huellas feministas en la literatura de Abya Yala" (; en la fotografía, los textos "La mujer como objeto (modelo) y sujeto (fotógrafa) en la fotografía", de Ana Muñoz-Muñoz y María González-Moreno, y "Aportaciones feministas en la relación entre arte y tecnología", de Valentina Montero, servirán de base; para terminar en el cine, con Laura Mulvey y su "Cine, feminismo y vanguardia" como se puede apreciar a continuación.

3.2 Recorrido por la historia del arte



Figura 2. Recorrido por la historia del arte
 Fuente: Elaboración propia a partir de Mayayo, 2003

Comencemos, pues, con la mirada de Patricia Mayayo en su libro *Historias de mujeres, historias del arte*, en el que se pregunta si a ella le esperaba la misma invisibilidad que a esas otras mujeres que no habían sido nombradas en la historia del arte, cuestión que empieza a resolver a partir de su descubrimiento de la teoría feminista (Mayayo, 2003, p. 12). En su primer capítulo, “En busca de la mujer artista”, Mayayo propone una nueva manera de pensar la historia del arte, cuestionando el relato oficial, principalmente en España. Su proyecto consiste en reconstruir el relato, a partir de diferentes obras y pasando por diferentes formas de representación: desde mi punto de vista, muestra la forma en que las mujeres fueron sistemáticamente excluidas de la historia en general y de la historia del arte en particular, a pesar de haber estado presentes. Un ejemplo de esto, de la exclusión, es la obra de Johann Zoffany de 1771-1772, en la que muestra a todos los académicos y a las dos únicas mujeres fundadoras y productoras de la Academia en dos cuadros de pared, dejándolas ausentes y “presentes”, al mismo tiempo, en la Academia. Por otro lado, tenemos la crítica o la segregación de artistas por proponer una mirada diferente y única, como la de la obra de Artemisa Gentileschi de 1610, en la que la pintora representa la historia bíblica de Susana, que es deseada por los dos ancianos, pero al hacerlo muestra el sufrimiento de Susana y no el placer o la accesibilidad de su cuerpo con que la representaban los pintores hombres de la época. Aparte de esto, están los intentos de integración de las mujeres en los diferentes espacios artísticos, como la obra de Judy Chicago que distribuye 39 nombres de mujeres artistas en una mesa triangular, así como abajo, en el piso, otros 999 nombres de mujeres como símbolo de igualdad, reescribiendo la historia desde un punto de vista clara y explícitamente femenino, aunque manteniendo, al mismo tiempo, el ghetto de lo femenino, reproduciendo patrones de exclusión al hacer jerarquías discutibles. No por nada Esthel Chacon, artista hispana, se pregunta por qué no hay “heroínas de la América precolombina”: al final, ¿quién decide quién está arriba en la mesa o abajo en el piso? Pienso que, en el caso específico de la obra de Chicago, si el objetivo era realmente incluir, habría podido colocar un signo de interrogación en uno de los nombres de los pisos, para nombrar aún más a otras mujeres que faltaban, que no estaban allí. Por último, podemos mencionar una instancia de inclusión en la que se amplía ese círculo hegemónico hacia otras miradas o posturas políticas críticas para una posible transformación, como es la mirada otra presente en la obra de Sofonisba Anguissola II y en la que la artista negocia con lo

pactado, no es víctima de o luchadora contra la opresión patriarcal, sino que acepta los estímulos de aislamiento que recibe, pero para explorar nuevas vías, buscando mostrar otros temas como lo inmediato y lo que está a su disposición, en el espacio doméstico, lo que lo hace espontáneo, al ver cómo sus sujetos sonrían entre sí, como menciona Mayayo.

En este último punto sobre la inclusión, se amplía el círculo desde la recepción, al poder apreciar la experiencia artística desde esa mirada otra, acaso contemporánea. Así, y por un lado, puede que estemos viendo el pasado con ojos del presente, pero, por otro lado y de alguna forma, eso nos permite también rectificar y pasar de una mirada de carencia, de “la falta de”, a una de oportunidades que se abrieron y que estamos abriendo, como dice Mayayo al nombrar esta obra, superando el modelo biológico y social al que hice referencia anteriormente. Por tanto, mujeres que en un su momento se podrían identificar como excluidas, segregadas o integradas, podrían estar completamente incluidas, desde una mirada otra y deconstructiva actual. Ese es, en efecto, el caso de Sofonisba Anguissola II, que abre una nueva brecha de género en el retrato; el de Artemisa Gentileschi, que muestra la expresión desde la mirada de las mujeres como sujetas y no como objetos de placer; o el de Marie Charpentier, menciona igualmente Mayayo, que mostró su obra en salones, públicamente y sin que quienes la veían supieran que era su obra, ante lo que “los expertos” de la época –aquellos diseñadores y guardianes del canon, que juzgan qué está dentro o no de ese círculo– calificaron el cuadro como perfecto e inolvidable... solo para, cuando se enteraron de que había sido pintado por una mujer y no por el hombre al que se lo atribuían, cambiar de opinión y decidir que no tenía mérito artístico, en un ejemplo paradigmático de cómo la evaluación cualitativa de toda obra, labor o actitud se ve sesgada por los estereotipos de género y de cómo a las mujeres las sacan de ese círculo simplemente por el hecho de ser mujeres.

3.3 Recorrido por la literatura



Figura 3. Recorrido por la literatura
Fuente: Elaboración propia a partir de Teresa Garzón, 2021

Procesos similares son lamentablemente comunes también en la crítica literaria, como refiere Teresa Garzón en su conferencia “Píntame una mujer peligrosa: subversión y huellas feministas en la literatura de Abya Yala”, en la que inicialmente hace un recorrido por la compilación de propuestas teórico-literarias planteadas por Nara Araujo y Teresa Delgado en el siglo XX (el formalismo de Shklovski [1917], el psicoanálisis de Lacan [1956], la narratología de Genette [1966], el autoricidio de R. Barthes [1968], las comunidades interpretativas de Fish

[1980] y la interpretación y sobreinterpretación de Eco [1992]), mostrando a la crítica literaria como un campo de poder patriarcal, androcéntrico y en el que, en última instancia, cada contribución apuntalaba el canon (T. Garzón, Comunicación personal, 27 de abril del 2021).

Sin embargo, en esta línea de tiempo de la crítica literaria se ubican como indica Teresa a algunas mujeres que Araujo y Delgado han “considerado importantes”, como Hélène Cixous, Elaine Showalter, bell hooks y Gayatri Spivak. Por ejemplo, Hélène Cixous, autora francesa afirma en 1975 que hay algo en la diferencia sexual que es “natural” y que hace que las mujeres escriban, en general, en términos subversivos, para así desafiar al orden falocéntrico. Si así fuera, en el paralelismo que estoy intentando pensar se podría postular que estas mujeres que por “naturaleza” escriben subversivamente lo hacen desde afuera, desde el aislamiento o desde la exclusión o segregación. Después, Elaine Showalter estudia, en 1977, cómo algunas mujeres han entrado al canon literario, pero siempre desde una mirada masculina, que las valora según sus propios criterios patriarcales; es decir, desde mi ejemplificación, se han integrado, aunque se resalta que se deben interpretar obras desde una mirada femenina, desde esa mirada otra, para que sean realmente incluidas. Adicionalmente, se puede mencionar a bell hooks, quien, con su texto “Devorar al otro: desde y resistencia” de 1992, propone no ya una crítica feminista, que es sumar a lo que ya está (lo que, en mi ejemplificación, equivaldría a integrar), sino la ginocrítica, que según Garzón no es más que una apuesta interseccional: aquella que sale realmente desde las mujeres, desde las diversidades de mujeres, y busca construir algo nuevo. Garzón termina discutiendo el célebre texto “¿Puede hablar el subalterno?” de Gayatri Spivak (1988), en el que se discute la decolonialidad y la subalternidad y se resalta, sobre todo, el silenciamiento sistemático de voces, lo que lleva a que no se quiera la historia de siempre, la de los hombres, sino un ejercicio completamente subversivo: la historia del sujeto subalterno. Es, entonces, imperante poder valorar esas otras miradas, ampliar y desdibujar el círculo del canon y, finalmente, como propone Garzón, identificar no únicamente dónde están “las mujeres”, sino también la literatura expresamente feminista, planteada en la práctica de la experiencia y de la posición política.

3.4 Recorrido por la fotografía



Figura 4. Recorrido por la fotografía

Fuente: Elaboración propia a partir de Muñoz-Muñoz y González-Moreno, 2013

Trasladémonos ahora a la fotografía, que, como otras áreas artísticas, fue durante casi toda su historia un campo dominado por hombres, en el que las mujeres eran el objeto a ser fotografiado, aunque, desde los años setenta del siglo XX, parcialmente se convertiría, en el marco de las reivindicaciones del movimiento feminista, en un espacio de denuncia sobre las injusticias y los roles de la sociedad patriarcal, además de un espacio para la construcción de la propia imagen femenina (Muñoz-Muñoz y González-Moreno, 2013, p.39). Es importante, aquí, resaltar que en el siglo XIX algunas artistas utilizaban dispositivos tecnológicos como la cámara fotográfica y esa labor de “fotógrafa” no era tan extraña en ciertos contextos culturales, por lo que había mujeres que usaban la fotografía para mostrar otras miradas, como lenguaje, como recurso, o como protesta ante la coyuntura político social de la época (Montero, 2012). Desde la explicación que estamos intentando, entonces, tomaremos para comenzar a la fotógrafa Julia Cameron (1815-1879), quien, como comenta Montero en su artículo, es excluida de la London Photographic Society por mostrar otro lenguaje al realizar desenfoques y acercamientos de diferentes imágenes para documentar y no para crear lo que se consideraba “arte”. Se trata de una persona adelantada a su época, que estaba proponiendo aperturas diferentes a ese canon, pero que debería estar incluida en un canon ampliado, multiplicado, verdaderamente incluyente, por haber estado realizando nuevas propuestas alternas. De ahí, Muñoz-Muñoz y González-Moreno relatan cómo, en el periodo de entreguerras, hubo diferentes fotógrafas que no se encuentran en las corrientes artísticas de la época, es decir que se sienten segregadas (p.41). Sin embargo, en su artículo hacen un intento por nombrar a estas diferentes mujeres para resaltar su propuesta, reivindicarlas, en un proceso arqueológico necesario y que pretende integrarlas a una historiografía, pero, a la vez, realizar un análisis crítico en relación a los aportes de estas mujeres y la forma en la que ampliaron el círculo y el canon establecido para inspirar a otras artistas que están creando nuevas propuestas para ser apreciadas.

3.5 Recorrido por el cine



Figura 5. Recorrido por el cine
Fuente: Elaboración propia a partir de Mulvey, 1989

Por último, para continuar con la reflexión evolutiva para una inclusión real de las mujeres, tomaremos brevemente el ejemplo del cine, acudiendo al clásico texto “Cine, feminismo y vanguardia” de Laura Mulvey, en el que ella argumenta que las mujeres han sido excluidas de las tradiciones creativas y de la participación cultural, así como sometidas a la ideología patriarcal y, sobre todo, a la mirada masculina, que les ha robado su propia imagen y que ha explotado sus

cuerpos como objeto de contemplación. Por tanto, Mulvey busca reivindicar el lenguaje de las mujeres y combinarlo con el placer de descubrirnos a nosotras mismas, a la vez que formar una nueva estética confrontativa que entre en conflicto con la práctica tradicional y que trabaje para alterar los modos de representación y las expectativas de consumo. En su investigación, la historia del cine es una historia de discriminación, marginalización y utilización de las mujeres, con ejemplos puntuales de mujeres en cargos de dirección de películas (Dorothy Arzner e Ida Lupino son ejemplos contados de antes de 1975) pero innumerables ejemplos de mujeres presentadas para la mirada masculina.

Con un redescubrimiento y con una relectura de las obras de estas autoras cinematográficas de Hollywood, se revela una estética diferente, al ser sus películas, en su mayoría, acerca de las mujeres o relacionadas con temáticas sobre su marginación. En otras palabras, se logra producir cine alternativo y activista, incluso al interior de una industria cultural patriarcal como Hollywood, gracias a la posibilidad de acceso a la cámara; si no tiene mayor trascendencia, esto tiene que ver con la escasa inversión en sus películas. Además de todo esto, Mulvey analiza la intersección entre la teoría feminista y la concienciación creciente de la tradición vanguardista, al revisar la revista *Camera Obscura*, cuyas tres creadoras, todas ellas mujeres, plantean que se debe ir más allá del sexismo y de la afirmación perdida de las mujeres para buscar nuevas imágenes. Esta revista trabaja para investigar las razones por las que el cine se produce como se produce, para así localizar al patriarcado, con el fin de intervenir y transformar el cine. A la vez, se recopila producciones de mujeres para observar esos códigos otros (Mulvey, 1978, p.15-21). Se configura, entonces, la misma reflexión que la que surge del análisis de las distintas prácticas culturales en las que se excluye a la mujer: se segrega, se recopila producciones para integrarlas dentro de la historia del canon aceptado, a la vez que se observan para poder apreciar esa otra mirada, para experimentar lo otro, para cambiar lo establecido y para transformar su propia representación en una sujeta libre, no al servicio de los demás, colectiva y con poder de decisión.

Aunque, en esta descripción, hacíamos referencia al artículo de Mulvey, para ejemplificar la inclusión real de iguales oportunidades para todas las personas, no puedo dejar de abordar el ejemplo actual de la película *Barbie*, producida por Margot Robbie, la actriz que también la protagoniza y que, en su momento, buscó a Greta Gerwig para que la escriba y dirija. El producto de este trabajo en equipo femenino se convirtió, tan sólo tres semanas después de su estreno, en la primera producida y dirigida por mujeres que ha logrado recaudar más de un billón de dólares (Rothenberg, 2023). En el filme se aporta, de esta manera, esa mirada otra, desde el respeto, el amor, el humor y con una profunda reflexión sobre otras formas de ser, sentir y estar. Además, la película constituye una oportunidad de burlarse de las grandes corporaciones que la financian, como son Mattel y Warner Bros., pero desde un lugar que es el corazón, sin temor, confrontando lo que la sociedad es hoy y presentando las negociaciones constantes que las mujeres deben llevar a cabo para poder autodefinirse y tener no sólo una, sino multiplicidad de opciones de ser quienes quieren ser (ABC News In-depth, 2023). En relación con el tema de ampliar el círculo para incluir más, entonces, *Barbie* es un filme en el que se da esa mirada otra que traen los feminismos, así como a través del cual estos feminismos, sutilmente, son acercados a las personas de a pie.

4. Estar alertas, con la mirada abierta y libre

Estos son sólo algunos ejemplos de prácticas culturales; se podría también tener en cuenta la música, la danza, el diseño, etc. También hay un sinnúmero de ejemplos en la ciencia, en la

tecnología, en los medios masivos, en las redes sociales, en las religiones, en el consumo y en todas las sinergias entre las categorías mencionadas previamente y otras.

Creo que el poder visualizar cómo todo está permeado por el patriarcado y cómo todas somos el producto de una historia situada pero interrelacionada nos podría tranquilizar un poco, al saber que nuestras decisiones fueron tomadas con esa información y con lo poco que nos permitimos autoconocernos (¡la obligación principal de cada persona, de acuerdo a la filosofía clásica!). Cuando por ejemplo mi padre, o el Vicerrector de la universidad donde trabajaba, o mi pareja anterior, me vieron como inferior por el hecho de ser mujer, eso fue, también, producto de esa misma historia. Eso no quiere decir que estoy de acuerdo, sino más bien que estoy convencida de lo necesario que es el estar alerta, con la mirada abierta y libre, consciente de la relevancia y de hecho de lo imperativo de salir de esa mirada patriarcal, teniendo a la mano esas nuevas formas otras de ver, propuestas otras, con el intento de decodificar las experiencias y resignificarlas. Es transitar bajo la metodología de la sospecha, como camino de siempre estar alerta a esas relaciones de poder que parecieran inamovibles: el tener puesta la lente, el filtro, de no creer en esas verdades supuestamente absolutas, pero atravesadas por contextos específicos y cambiantes (M. Viera, comunicación personal, 17 de mayo de 2021). Es, también, deambular para autoconocerse, buscando ampliar siempre la información con la que contamos para tomar mejores decisiones, responsables y autónomas, acordes a lo que verdaderamente queremos ser.

Es por estas razones que, para mí, es fundamental trabajar para crear espacios en los que exista una igualdad real para las niñas, para las mujeres y para todas las personas. Considero que en la educación existe la posibilidad de gestar este tipo de espacios, así como donde, con las debidas condiciones (voluntad política, recursos, formación docente y vinculación con la comunidad, etc.) se podrían realizar cambios estructurales. Allí se podría aportar para que cada vez más personas se cuestionen ese canon; para que haya más propuestas alternativas de todo tipo, para el fomento de las diversidades; para que se amplíen esos círculos excluyentes, hasta que se conviertan en incluyentes reales; para que existan más posibilidades de poder valorar esas miradas otras; y para que podamos implantar el estar siempre alertas con ese lente de sospecha y apertura para poder situarnos en el contexto en donde estamos y poder elegir y tomar decisiones más acordes a lo que realmente queremos ser.

¡Yo, por mi parte, soy y quiero ser Marcela, no Carlos Alberto!

5. Agradecimientos

Me gustaría agradecer a Eli Bartra, quien me abrió las puertas para realizar mi estancia doctoral cursando el Seminario Temático I: Feminismo y procesos culturales y políticos contemporáneos del Doctorado en Estudios Feministas de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. Además de agradecer a Miguel Sola y a Isabel Borda Crespo de la Universidad de Málaga, por guiarme en mi proceso de aprendizaje.

6. Bibliografía

- ABC News In-depth (12 de julio de 2023). Greta Gerwig and Margot Robbie discuss Barbie's surprising feminism | 7.30 [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=GuWr-v3TOO8>
- Esteban, M y Távora, A (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas, Universitat de Barcelona, Facultat de Psicologia, Anuario de Psicología vol. 39, nº 1, pp. 59-73. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/99354/159761>
- Ideas feministas de Nuestra América. (2011). C.5 Flora Tristán, “Por Qué Menciono a Las Mujeres”, 1844. <https://ideasfem.wordpress.com/textos/c/c05/>
- Mulvey, L (1989). Cine, feminismo y vanguardia en *Youkali, Arte y Feminismo(s)*, pp. 15-25, (Texto original de 1978). <http://www.youkali.net/youkali11-a-LMulvey.pdf>
- Mayayo, P (2003). Historias de mujeres, historias del arte. Madrid, Cátedra pp. 11-92. <https://libroschorcha.files.wordpress.com/2018/05/historias-de-mujeres-historias-del-arte-patricia-mayayo.pdf>
- Montero, V (2012). Aportaciones feministas en la relación entre arte y tecnología. *Aisthesis*, 52 pp.425-447. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-71812012000200022
- Muñoz-Muñoz, A y González-Moreno, M (2014). La mujer como objeto (modelo) y sujeto (fotógrafa) en la fotografía. En *Arte, Individuo y sociedad*, 26 pp. 39-54. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/40581/41534>
- Palacios, A (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Rothenberg, E (6 de agosto de 2023). ‘Barbie’ makes history with \$1 billion at the box office. CNN. <https://edition.cnn.com/2023/08/06/business/barbie-box-office-history/index.html>
- UN Women. (2018). Timeline: Women of the world, unite! <https://interactive.unwomen.org/multimedia/timeline/womenunite/en/index.html#/>
- Young American Republic. (2017). Introduction: The origins of Feminism. <http://projects.leadr.msu.edu/youngamerica/exhibits/show/the-origins-of-feminism/introduction>